

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN 2011

ÁREA	INFORMES, LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD INTERNA	No. ACUERDO	ACUERDO APROBADO (NUMERALES)
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE UN SECRETARIO TÉCNICO DE COMISIONADO ASISTA A UNA COMISIÓN OFICIAL INTERNACIONAL.	283/S10(18-X-2011)	<p>PRIMERO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTORIZA LA COMISIÓN OFICIAL INTERNACIONAL DEL MAESTRO MAURICIO ELPIDIO MONTES DE OCA DURÁN, A EFECTO DE QUE ASISTA A LA PRÓXIMA REUNIÓN PLENARIA DEL GRUPO DE ACCIÓN FINANCIERA (GAFI), SOBRE EL BLANQUEO DE CAPITALES, QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 24 AL 28 DE OCTUBRE DE 2011 EN PARÍS, FRANCIA.</p> <p>SEGUNDO. SE INSTRUYE A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA PARA QUE REALICE LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES PARA OTORGAR AL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO, LOS VIÁTICOS, TRANSPORTACIÓN Y HOSPEDAJE, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS, TRANSPORTACIÓN Y HOSPEDAJE.</p>
	ACUERDO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, POR MEDIO DEL CUAL SE PRESENTA LA PROPUESTA DEL "ACUERDO GENERAL QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA VISITADURÍA JUDICIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN."	313/S10(18-X-2011)	<p>ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN TIENE POR RECIBIDO, PARA SU ESTUDIO, EL PROYECTO DE "ACUERDO GENERAL POR EL QUE SE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA VISITADURÍA JUDICIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN," A PRESENTARSE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.</p>
	PRESENTACIÓN DEL OFICIO RECIBIDO EL 13 DE OCTUBRE DE 2011, SUSCRITO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL TOLUCA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.	314/S10(18-X-2011)	<p>PRIMERO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2011, SUSCRITO POR LOS MAGISTRADOS SANTIAGO NIETO CASTILLO, PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL TOLUCA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.</p> <p>SEGUNDO. SE AUTORIZA AL MAGISTRADO SANTIAGO NIETO CASTILLO A DISFRUTAR DE SUS VACACIONES EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS.</p> <p>TERCERO. SE INSTRUYE A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS A MODIFICAR LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE, APROBADA EN ESTA MISMA SESIÓN, PARA PERMITIR QUE LOS MAGISTRADOS</p>

			ELECTORALES PUEDAN DISFRUTAR DE SUS VACACIONES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES, O BIEN DIFERIRSE O PAGARSE, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 223 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL ACUERDO 167/S6(30-VI-2011) DICTADO POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, Y SIN REBASAR LA REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE, EN CASO DE QUE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SEA DECLARADO DESIERTO, SE EXTIENDA EL EJERCICIO PLURIANUAL DE RECURSOS POR TRES MESES ADICIONALES, A EFECTO DE PRORROGAR LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS ACTUALES.	315/S10(18-X-2011)	<p>PRIMERO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTORIZA, EN CASO DE QUE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS SEGUROS SEA DECLARADO DESIERTO, AMPLIAR EL EJERCICIO PLURIANUAL DE RECURSOS PÚBLICOS A EFECTO DE EXTENDER LOS CONTRATOS DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE ACTUALMENTE TIENE EL TRIBUNAL ELECTORAL EN CONJUNTO CON LAS OTRAS DOS INSTANCIAS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, A QUEDAR CON UNA VIGENCIA DE LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 A LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2012.</p> <p>SEGUNDO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTORIZA A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA A EFECTO DE NEGOCIAR Y, EN SU CASO, CONTRATAR LA EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA ACTUAL DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS CON LAS QUE CUENTA ACTUALMENTE EL TRIBUNAL ELECTORAL POR UN PERIODO DE TRES MESES ADICIONALES, EN CASO DE QUE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS SEGUROS SEA DECLARADO DESIERTO.</p> <p>TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA PARA QUE EN CASO DE QUE LLEVE A CABO LA EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA ACTUAL DE LOS CONTRATOS VIGENTES, POR LOS TRES MESES REFERIDOS, PRESENTE UN INFORME A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE LLEVÓ A CABO DICHA EXTENSIÓN</p>
	PRESENTACIÓN DE LA RENUNCIA DEL DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SALA REGIONAL XALAPA, Y PROPUESTA PARA FACULTAR AL MAGISTRADO PRESIDENTE PARA NOMBRAR A LOS DELEGADOS ADMINISTRATIVOS DE LAS SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.	316/S10(18-X-2011)	<p>PRIMERO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN ACEPTA LA RENUNCIA DEL LICENCIADO ALEJANDRO MACÍAS PARDO A PARTIR DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, AL CARGO DE DELEGADO ADMINISTRATIVO EN LA SALA REGIONAL XALAPA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.</p> <p>SEGUNDO. SE FACULTA AL MAGISTRADO PRESIDENTE PARA NOMBRAR PROVISIONALMENTE A LOS DELEGADOS ADMINISTRATIVOS DE LAS CINCO SALAS REGIONALES QUE INTEGRAN AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PREVIA CONSULTA AL PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL, Y SUJETO A LA RATIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN LA INMEDIATA ESIÓN POSTERIOR A LA FECHA DE NOMBRAMIENTO.</p> <p>TERCERO. SE AUTORIZA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS NOMBRADOS PROVISIONALMENTE POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE PARA OCUPAR EL CARGO DE DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, HASTA EN TANTO NO SEAN RATIFICADOS POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PUEDAN EJERCER EN EL ENCARGO DEL DESPACHO LAS FACULTADES y ATRIBUCIONES INHERENTES AL CARGO, ASÍ COMO</p>

			CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE LA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA, CON EL PROPÓSITO DE QUE NO SE VEA ENTORPECIDA LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL DE LA SALA REGIONAL RESPECTIVA.
COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA.	INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE A DOS MIL ONCE.	284/S10(18-X-2011)	PRIMERO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR INFORMADA DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DICTADOS DURANTE 2011 Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN. SEGUNDO. SE INSTRUYE A LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA A INFORMAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, SOBRE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DICTADOS EN AÑOS ANTERIORES PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO.
SALAS REGIONALES	INFORME DE LA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SALA REGIONAL TOLUCA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO 095/S4(27-IV-2011).	285/S10(18-X-2011)	ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR INFORMADA DEL OFICIO SUSCRITO POR LA DELEGADA ADMINISTRATIVA DE LA SALA REGIONAL TOLUCA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DONDE COMUNICA QUE EL "PLENO JUVENIL 2011" ORGANIZADO POR ESA SALA FUE DECLARADO DESIERTO, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO 095/S4(27-IV-2011).
CONTRALORIA INTERNA	INFORME DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA AUDITORÍA NÚMERO UAI/AS/07/2011, RELATIVA AL "SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2011".	286/S10(18-X-2011)	ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR INFORMADA DE LA AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO NÚMERO UAI/AS/07/2011, RELATIVA AL "SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2011".
	INFORME DEL PLAN DE TRABAJO DE AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO.	291/S10(18-X-2011)	ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR ENTERADA DEL PLAN DE TRABAJO DE AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO E INSTRUYE A LA CONTRALORÍA INTERNA PARA QUE LLEVE A CABO SU EJECUCIÓN E INFORME DE SU CUMPLIMIENTO.
	INFORME DE LA CONCLUSIÓN DE LA "AUDITORÍA ESPECÍFICA AL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO ÍCONO I Y II" CON MOTIVO DE QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN AUDITÓ Y OBSERVÓ ESTE PROCEDIMIENTO.	292/S10(18-X-2011)	ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, AUTORIZA QUE LA OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA SE APEGUE A LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, CON LO CUAL SE DA POR CONCLUIDA LA AUDITORÍA.
CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL.	INFORME DE LAS BECAS OTORGADAS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ A SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 245/S9(27-IX-2011).	294/S10(18-X-2011)	PRIMERO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR RECIBIDA DEL INFORME DE LAS BECAS ACADÉMICAS QUE SE HAN OTORGADO EN EL PERIODO SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ A SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 245/S9(27-IX-2011).
	PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME SOBRE LA ESPECIALIZACIÓN DE DERECHO ELECTORAL Y MAESTRÍA EN DERECHO (SEGUNDA GENERACIÓN) EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO 294/S9(6-X-2010).	296/S10(18-X-2011)	ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR RECIBIDA DEL PRIMER INFORME SOBRE LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ELECTORAL Y MAESTRÍA EN DERECHO (SEGUNDA GENERACIÓN), EN CONVENIO CON LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO 294/S9(6-X-2010).

COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL "MANUAL DE LINEAMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN".	297/S10(18-X-2011)	<p>PRIMERO. SE ABROGAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ACUERDO NÚMERO 320/510(20-X-2010); LINEAMIENTOS QUE REGULAN LAS LICENCIAS Y VACACIONES PARA LOS MAGISTRADOS DE LAS SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ACUERDO NÚMERO 193/S6(16-VI-2010); LINEAMIENTOS PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS SECRETARIOS AUTORIZADOS PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES. ACUERDO NÚMERO 171/S6(17-VI-2009); LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA OPERACIÓN DE LAS CÉDULAS DE DATOS BIOGRÁFICOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TEPJF, ACUERDO NÚMERO 221/S7(7-VIII-2010); LINEAMIENTOS QUE REGULAN LAS JORNADAS DE TRABAJO DEL TEPJF, ACUERDO NÚMERO 259/S8(25-VIII-2010); LINEAMIENTOS PARA LA EXPEDICIÓN, REPOSICIÓN, VIGENCIA. DEVOLUCIÓN, CONCENTRACIÓN DE CREDENCIALES MAGNÉTICAS Y/O TIPO CARTERA-PASAPORTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL, ACUERDO NÚMERO 258/S8(25-VIII-2010); LINEAMIENTOS PARA OTORGAR ANTICIPOS DE SUELDOS AL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL, ACUERDO NÚMERO 090/S4(21-111-2007); LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL, ACUERDO NÚMERO 140/S5(20-V- 2009); LINEAMIENTOS PARA EL APOYO ECONÓMICO POR CONCEPTO DE PAGO DE GUARDERIAS PARTICULARES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS (MADRES O PADRES) DEL TEPJF, ACUERDO NÚMERO 135/S5(21-V-2008), Y LOS LINEAMIENTOS PARA OTORGAR APOYO ECONÓMICO EN LA ADQUISICIÓN DE ANTEOJOS, ACUERDO NÚMERO 150/S6(18-VI-2008).</p> <p>SEGUNDO. CON LA INCLUSIÓN DE LAS OBSERVACIONES EXPRESADAS, SE APRUEBA EL "MANUAL DE LINEAMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE ADMINISTRATIVO"</p> <p>TERCERO. SE INSTRUYE A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS A PUBLICAR EN LA PÁGINA DE INTRANET LA NORMATIVIDAD APROBADA EN ESTE ACTO PARA PROCEDER SU APLICACIÓN Y OBSERVANCIA, Y DIFUNDIRLA MEDIANTE CIRCULARES A TODAS LAS ÁREAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A PARTIR DE SU ENTRADA EN VIGENCIA.</p>
	PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL "MANUAL DE LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN, USO Y CONTROL DE VEHÍCULOS Y CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL".	298/S10(18-X-2011)	<p>PRIMERO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN APRUEBA LOS "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN, USO Y CONTROL DE VEHICULOS Y CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL".</p> <p>SEGUNDO. SE ABROGAN LOS "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN, USO Y CONTROL DE VEHICULOS Y CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL", AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO 042/S2(16-11-2011).</p> <p>TERCERO. SE INSTRUYE A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS A PUBLICAR EN LA PÁGINA DE INTRANET LA NORMATIVIDAD APROBADA EN ESTE ACTO PARA PROCEDER A SU APLICACIÓN Y OBSERVANCIA, Y DIFUNDIRLA MEDIANTE CIRCULARES A TODAS LAS ÁREAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A PARTIR DE SU ENTRADA EN VIGENCIA.</p>

<p>COORDINACIÓN ASUNTOS JURIDICOS</p>	<p>DE</p> <p>PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL "MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL".</p>	<p>299/S10(18-X-2011)</p>	<p>PRIMERO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, PARA QUEDAR COMO SIGUE:</p> <p>"II MARCO LEGAL</p> <ul style="list-style-type: none"> •... •... •... •... •... •... <ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos Programático-presupuestales. • Acuerdo de la CA, mediante el cual autoriza la estructura orgánica, la plantilla de personal, el tabulador general de sueldos, del TEPJF, vigentes durante el ejercicio fiscal correspondiente. • Manual de lineamientos y procedimiento para la autorización de propuestas de reestructuración orgánica-ocupacional funcional. <p>SEGUNDO. SE AUTORIZA LA DEROGACIÓN DE LAS FUNCIONES 12 Y 16 CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL REFERIDO MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECIFICO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:</p> <p>"IV. OBJETIVOS Y FUNCIONES 0.2.2.0.1.0.0.0 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</p> <p>OBJETIVO</p> <p>....</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1. a 11....</p> <p>12. Se deroga.</p> <p>13. a 15....</p> <p>16. Se deroga.</p> <p>17. a 18... ."</p> <p>TERCERO. SE INSTRUYE A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS A PUBLICAR EN LA PÁGINA DE INTRANET LA NORMATIVIDAD APROBADA EN ESTE ACTO PARA PROCEDER SU APLICACIÓN Y OBSERVANCIA, Y DIFUNDIRLA MEDIANTE CIRCULARES A TODAS LAS ÁREAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A PARTIR DE SU ENTRADA EN VIGENCIA.</p>
--	--	---------------------------	--

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE ADMINISTRATIVO	INFORME SOBRE EL CALENDARIO DE VACACIONES DE LOS MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO 193/S6(16-VI-2010).	301/S10(18-X-2011)	ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR INFORMADA DEL PERIODO VACACIONAL DE UNA MAGISTRADA Y DOS MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO 193/S6(16-VI-2010).
	INFORME DE MOVIMIENTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS AL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO 113/S4(6-V-2009).	302/S10(18-X-2011)	ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR INFORMADA DE DOS RENUNCIAS Y DOS CONTRATACIONES EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO 113/S4(6-V-2009).
	INFORME SOBRE MOVIMIENTOS DE PERSONAL DE LAS SALAS REGIONALES, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO 233/S9(24-IX-2008).	303/S10(18-X-2011)	ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR INFORMADA DE LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL EN LAS SALAS REGIONALES GUADALAJARA Y TOLUCA, AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO 233/S9(24-IX-2008).
	INFORME DE LA SOLICITUD AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DE LA COMISIÓN SIN GOCE DE SUELDO DE UN SERVIDOR PÚBLICO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.	304/S10(18-X-2011)	ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR INFORMADA DE LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN SIN GOCE DE SUELDO TRAMITADA ANTE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL A FAVOR DE ROCÍO ARRIAGA VALDÉS, CON EFECTOS A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y POR TODO EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
COORDINACIÓN FINANCIERA	INFORME SOBRE EL SISTEMA DE OPERACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS Y CONCENTRADO DE LAS ADECUACIONES REALIZADAS DURANTE DOS MIL ONCE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 265/S9(27-IX-2011).	305/S10(18-X-2011)	PRIMERO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR INFORMADA DEL SISTEMA DE OPERACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS, ASÍ COMO DEL INFORME CONCENTRADO DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE AÑO DOS MIL ONCE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 265/S9(27-IX-2011).
	INFORME DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS NÚMEROS TEPJF/026/2011 A LA TEPJF/028/2011, DICTAMINADAS POR LA CONTRALORÍA INTERNA, AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y REGISTRADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO LA ATENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO 277/S91(8-XII-2004).	306/S10(18-X-2011)	ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR INFORMADA DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS NÚMEROS TEPJF/026/2011 A LA TEPJF/028/2011, DICTAMINADAS POR LA CONTRALORÍA INTERNA, AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y REGISTRADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO LA ATENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO 277/S91(8-XII-2004).
	INFORME DE LAS EROGACIONES REALIZADAS, POR GASTOS DE CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL, AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.	307/S10(18-X-2011)	ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR INFORMADA SOBRE LAS EROGACIONES POR GASTOS DE CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL, AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON MOTIVO DE LOS SIGUIENTES EVENTOS: 1. INSERCIÓN DE ESQUELAS PUBLICADAS DE ENERO A JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

			<p>2. "ENCUENTRO DE MAGISTRADOS ELECTORALES", EN CHIHUAHUA CHIHUAHUA.</p> <p>3. DESAYUNO DE TRABAJO OFRECIDO A LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA ESPECIALIDAD EN DERECHO ELECTORAL Y LA MAESTRIA EN DERECHO.</p>
COORDINACIÓN DE RELACIONES CON ORGANISMOS ELECTORALES.	INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, EN EL MARCO DEL "PROGRAMA INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ELECTORAL", EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO 189/S6(17-VI-2009).	310/S10(18-X-2011)	ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR INFORMADA RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN COORDINACIÓN CON EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO 189/S6(17-VI-2009).
DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.	INFORME DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO 144/S5(21-V-2008).	312/S10(18-X-2011)	ÚNICO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE DA POR INFORMADA DE LOS AVANCES EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE DOS MIL ONCE.